



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### DECRETOS



#### PASE AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO»

Números 2.762, 2.758 y 2.760/1963, por los que se dispone que el Teniente General don Alfredo Erquicia Aranda, el General de División don Enrique Torres Chacón y el General de Brigada de Caballería don Antonio Torres-Pardo y Asas pasen al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Alfredo Erquicia Aranda pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Enrique Torres Chacón pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día catorce del corriente mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado

en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Antonio Torres-Pardo y Asas pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día dieciséis del corriente mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

#### R E S E R V A

Números 2.759 y 2.761/1963, por los que se dispone que el General Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Construcción) don Leopoldo Sotillos Rodríguez y el General de Brigada de Infantería don José Morey Gralla pasen a la situación de reserva.

Vengo en disponer que el General Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Construcción) don Leopoldo Sotillos Rodríguez pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día quince del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado

en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don José Morey Gralla pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

### C E S E S

Números 2.750 y 2.752/1963, por los que se dispone cesen en su destino y cargo, respectivamente, los Generales de División, en situación de reserva, don Manuel Villegas Gardoqui, y el de Brigada de Infantería don José Merino Mantilla de los Ríos.

Vengo en disponer que el General de División, en situación de reserva, don Manuel Villegas Gardoqui cese en su destino de Profesor principal de la Escuela Superior del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

Por haber cumplido la edad que determina el artículo treinta y seis del Reglamento orgánico del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, cesa en el cargo de segundo Jefe de la Dirección General de Mutilados el General de Brigada de Infantería don José Merino Mantilla de los Ríos, quedando en la situación que como perteneciente a dicho Cuerpo le corresponde y con los beneficios que señala el artículo primero de la Ley de veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

### NOMBRAMIENTOS

Números 2.751, 2.754, 2.757, 2.753, 2.755 y 2.756/1963, por los que se nombran para los cargos que se citan a los Generales de División don Carlos Taboada Sangro, don José Montesiño - Espartero y Averly, don Manuel Maroto González y don Argimiro Imaz Echevarri, y a los Generales de Brigada, de Ingenieros, don Nicolás López Larrañeta, y de Inválidos Militares, D. Rafael Montero y Bosch.

Vengo en nombrar Profesor principal de la Escuela Superior del Ejército al General de División don Carlos Taboada Sangro, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

Vengo en nombrar Jefe de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número cuarenta y uno y Gobernador militar de la plaza y provincia de Gerona al General de División don José Montesiño - Espartero y Averly, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros del Ejército al General de División don Manuel Maroto González, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

Vengo en nombrar Jefe de la División de Infantería «Maestrazgo» número treinta y uno al General de División don Argimiro Imaz Echevarri, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros de la Segunda Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Nicolás López Larrañeta, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

Vengo en nombrar segundo Jefe de la Dirección General de Mutilados al General de Brigada del Cuerpo de Inválidos Militares don Rafael Montero y Bosch.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

### ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Números 2.768, 2.769 y 2.770/1963, por los que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Intendente de Ejército don Emilio San Martín Casals, al Contralmirante de la Armada don Mario Romero Abella y al General de Brigada del Arma de Aviación don Miguel Guerrero García.

En consideración a lo solicitado por el Intendente de Ejército don Emilio San Martín Casals y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día uno de junio de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante de la Armada don Mario Romero Abella y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día uno de septiembre de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Arma de Aviación don Miguel Guerrero García y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día cuatro de julio de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de octubre del mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

(Del «B. O. del Estado» núm. 264, de 1963.)

## ORDENES

### Estado Mayor Central del Ejército



### CURSOS DE TRANSMISIONES Y DE VIAS DE COMUNICACION PARA OFICIALES DE INGENIEROS

#### Nombramiento de alumnos

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 16 de mayo de 1963 (D. O. nú-

mero 112), y una vez superada la fase de selección, se nombran alumnos de los Cursos de Transmisiones y de Vías de Comunicación para oficiales de Ingenieros, a los oficiales que a continuación se relacionan:

#### Curso de Transmisiones

Capitán D. Ramón Sarvet Páez.  
Otro, D. Antonio Sanmamed Irland.  
Otro, D. Juan Almirón Trenas.  
Otro, D. Sebastián Martín Padrón.  
Otro, D. Joaquín Lacambra Osuna.  
Otro, D. José Bernabeu López.  
Otro, D. Antonio de Cea García.  
Otro, D. Andrés Aguilera Arias.  
Otro, D. Bartolomé Cazador Más.  
Otro, D. Fernando Añorbe Sedaba.  
Otro, D. Manuel Ledesma Sauco.  
Teniente D. Alberto Barón González.  
Otro, D. Diego Meléndez Murciano.

Otro, D. Alberto Solé Beneyto.  
Otro, D. Enrique Conde Sánchez.

#### Curso de Vías de Comunicación

Capitán D. Luis de Sequera Martínez.  
Otro, D. Luis Lafuente Martín.  
Otro, D. José Romo Pérez-Hita.  
Otro, D. Felipe López de Ullivarri Ansotegui.  
Otro, D. José Guitart Poch.  
Otro, D. Manuel Quecedo González.  
Otro, D. Diego Pérez Santamaría.  
Otro, D. Antonio Ranea Villegas.  
Otro, D. Juan Guillén García.  
Otro, D. Luis Sastré Muñoz.  
Otro, D. Juan Cachinero Reina.  
Teniente D. José de Martín-Pinillos Marco.  
Otro, D. Rafael Sarmiento de Sotemayor Martínez.

Otro, D. Pablo Murga Tejedor.  
Otro, D. Victoriano Flabián Remiro.  
Madrid, 31 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO



## ESCUELA CENTRAL DE EDUCACION FISICA

### Curso de profesores e instructores

#### Nombramiento de alumnos

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 14 de marzo de 1963 (D. O. núm. 66), apartados 5,6, 5,7 y 5,8 y una vez realizadas las pruebas previas, son nombrados alumnos de los Cursos de Profesores e Instructores los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan.

#### CURSO DE PROFESORES

##### MARINA

Teniente de navío D. José Artal Delgado.

Capitán de Infantería de Marina don Alberto Bendito y Martínez de Bujo.

Teniente de Infantería de Marina don José C. Fernández Pampillón.  
Otro, D. José M. Coello Paredes.

##### EJERCITO DEL AIRE

Capitán D. Rodolfo de la Fuente González.

Otro, D. José Bellanato Cabrera.  
Teniente D. Miguel Delgado Rossique.

Otro D. Carlos Planelles Gil.  
Otro, D. Domingo Domínguez García.

##### GUARDIA CIVIL

Capitán D. Fernando Mena Ginovés.

##### EJERCITO DE TIERRA

##### Infantería

Capitán D. Carlos Mota Carreras.  
Otro, D. Manuel Castillo Gendoya.  
Otro, D. José Frasset Barber.  
Otro, D. Federico Lloret Vallterra.  
Otro, D. Vicente Cervera Laslerra.  
Otro, D. Gumersindo Arroyo Quiñones.

Otro, D. Manuel Rodríguez López.  
Otro, D. Carlos García Martínez.  
Otro, D. Enrique García Capilla.  
Otro, D. Mario Sánchez Herrero.  
Otro, D. Francisco Mateo Vega.  
Otro, D. Francisco Lorente Blesa.  
Otro, D. Manuel Marquina López.  
Otro, D. José Pastor Barrioméu.

##### Caballería

Capitán D. Ricardo Norín Sánchez.  
Otro, D. Manuel Morugán Avila.  
Otro, D. José Gorostegui Méndez-Vigo.

##### Ingenieros

Capitán D. Carlos Lago Resch.

##### Intendencia

Capitán D. Federico López del Amo Santamaría.

##### Veterinaria

Capitán D. Antonio Alvaro Pascual.

#### CURSO DE INSTRUCTORES

##### EJERCITO DEL-AIRE

Sargento D. Hortensio Hernández Herrero.

Otro, D. Sebastián Freniche Luis.  
Otro, D. Santiago Núñez Calvo.  
Otro, D. Nicolás Bermúdez Vivó.  
Otro, D. Isaac Cuevas Saiz.

##### EJERCITO DE TIERRA

##### Infantería

Sargento D. Inocencio Carretero Hernández.

Otro, D. Vicente Andrés Mendoza.  
Otro, D. Juan Fullido Rodríguez.  
Otro, D. José Guerrero Rodríguez.  
Otro, D. Manuel Pérez Sánchez.  
Otro, D. Evaristo Salvador Sánchez.  
Otro, D. Gaspar Marín Nebrada.  
Otro, D. José Ordóñez Martínez.  
Otro, D. Alfredo Redondo Martín.  
Otro, D. Angel Rábano Núñez.  
Otro, D. Manuel Mora Fernández.

##### Caballería

Sargento D. Gregorio León Garrido.  
Otro, D. José Lorenzo Vicente.

##### Artillería

Sargento D. Juan Isabel Navares.

##### Ingenieros

Sargento D. Fausto Serrano Lluva.  
Otro, D. Modesto Bajerano Méndez.  
Otro, D. Abilio de Lamo Gallardo.  
Otro, D. Marcialón Lomas de los Ríos.  
Otro, D. Emilio Polvorinos López.

##### Sanidad

Sargento D. Victoriano Fernández Nuevo.

##### La Legión

Sargento D. José Fernández Viñas.

##### Guardia de S. E.

Guardia D. Agustín Alonso González.  
Otro, D. Ildelfonso San Antonio Rivas.

Otro, D. Ricardo Fraile Torres.  
Otro, D. José García Armillana.  
Madrid, 31 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

## Dirección General de Reclutamiento y Personal



### CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

#### Regimiento de la Guardia

##### Gratificación de permanencia en el servicio

Por aplicación del Decreto de 24 de febrero de 1963 (D. O. núm. 57), y Orden de 28 de mayo del mismo año (D. O. núm. 122), se concede la gratificación de Permanencia en el Servicio, en la cuantía que se cita, al personal de Tropa del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos que a continuación se relaciona:

GRATIFICACION DE 2.400 PESETAS ANUALES, A PERCIBIR A PARTIR DE LAS FECHAS QUE SE INDICAN

A partir de 1 de octubre de 1963

Guardia de segunda D. Manuel Fidalgo Prada.

GRATIFICACION DE 3.600 PESETAS ANUALES, A PERCIBIR A PARTIR DE LAS FECHAS QUE SE INDICAN

A partir de 1 de julio de 1963

Cabo D. Romualdo Oliva Ainoza.

A partir de 1 de noviembre de 1963

Guardia de segunda D. Saturnino Gutiérrez Moreno.

GRATIFICACION DE 4.000 PESETAS ANUALES, A PERCIBIR A PARTIR DE LAS FECHAS QUE SE INDICAN

A partir de 1 de octubre de 1963

Cabo D. Victoriano Camuñas Angulo.  
Madrid, 30 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO



## INFANTERIA

### Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección, cualquier Arma, plantilla fija, anunciada por Orden de 2 de agosto de 1963 (D. O. núm. 177), pasa destinado, con carácter voluntario, al Go-

bierno Militar de Sevilla y Subinspección de la 2.ª Región Militar el coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Federico Ristori Camoyano, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 30 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 8 de agosto de 1963 (D. O. núm. 182), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Escuela Militar de Montaña, para la Dirección y Plana Mayor (que a su vez desempeñará el cometido de jefe del 5.º Grupo), el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Faro Mayandía, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

Madrid, 30 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante de concurso, cualquier Arma, plantilla eventual, anunciada por Orden de 4 de julio de 1963 (D. O. núm. 154), pasa destinado, con carácter voluntario, para juez en el Juzgado Militar Eventual de Puerto del Rosario (Las Palmas), el comandante de Infantería de la Escala complementaria D. Agustín García González, de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas.

Madrid, 30 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (D. O. número 95), pasa destinado, con carácter voluntario, en vacante de libre elección, cualquier Arma, a la Jefatura de Automovilismo de Ifni el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Fernando Moreno Pardo, del Batallón Independiente Lanzarote número LIV, viniendo obligado a ocupar durante dos años y efectuando su incorporación con urgencia.

Madrid, 30 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 16 de agosto de 1963 (D. O. núm. 186), pasa destinado, con carácter voluntario, al Batallón de Infantería de este Ministerio el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Federico Aguilar Delgado, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 30 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 7 de agosto de 1963 (D. O. núm. 182), pasa destinado, con carácter voluntario, al Batallón de Infantería de este Ministerio el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Nicolás Vázquez de Parga Roji, del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

Madrid, 30 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 14 de agosto de 1963 (D. O. núm. 186), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Escuela Central de Educación Física, para profesor del tercer Grupo, el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Gomila Pujol, del Regimiento de Infantería Toledo número 35.

Madrid, 30 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir vacante de cualquier Arma, anunciada de concurso por Orden de 19 de agosto de 1963 (D. O. número 190), modificada por la de 30 del mismo mes y año (D. O. núm. 198), pasa destinado, con carácter voluntario, al Juzgado Militar Permanente de Melilla, para secretario de Causas del mismo, el brigada de Infantería don Juan Pérez Ortega, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 15.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir vacante anunciada en turno de provisión normal por Orden de 3 de octubre de 1963 (D. O. número 226), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar, para el Destacamento de Ceuta, el sargento primero de Infantería D. Manuel Cruz González, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21 (instructor de Automovilismo).

Madrid, 24 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

## Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los jefes y oficial de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les co-

rresponda, previa propuesta reglamentaria.

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Simón Vizcaíno Sagaseta, en situación de a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona, el día 28 de octubre de 1963.

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Claudio García García, del Consejo Supremo de Justicia Militar, el día 30 de octubre de 1963.

Teniente auxiliar D. Simón Gómez Pascual, del Regimiento de Infantería Independiente San Quintín núm. 32, el día 28 de octubre de 1963.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los jefes de Infantería (Escala complementaria) que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Teniente coronel D. Emilio Ponce Cañas, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el día 25 de octubre de 1963.

Comandante D. Rafael Herrezuelo García, en situación de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca, el día 27 de octubre de 1963.

Madrid, 28 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de octubre de 1963, el subteniente de Infantería de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 38 don Leoncio de la Hoz Prieto, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los brigadas de Infantería que se relacionan, concediéndoseles el empleo de teniente honorífico por hallarse comprendidos en el Decreto número 909/61, de 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 181), debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don Simón Arias Romero, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54, el día 28 de octubre de 1963.

Don Urbano Torreño Cañas, del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31, el día 29 de octubre de 1963.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1953 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de octubre de 1963, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican:

Teniente coronel D. Angel Garriga Pato, del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50, en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Federico Cabrera Natal, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42, en la 7.ª Región Militar, plaza de León.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Situaciones

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División don José Muslera González-Burgos, Comandante General de Melilla, el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Setuain Astarain, que desempeñaba dicho cometido en el anterior empleo y destino del citado General, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 29 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Disponibles

Por haber sido nombrado alumno del curso de aptitud para el mando de Unidades de Guerrilleros por Orden de 26 de septiembre de 1963 (Diario Oficial núm. 222), y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 21 de mayo de 1959 (D. O. núm. 118), causa baja en el Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, el teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Pérez Piqueras, quedando en la situación de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca).

Madrid, 30 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Recompensas

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 21 de octubre de 1954 («B. O.» núm. 297) y Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 (D. O. núm. 73), apartado a) del mismo, se concede la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, de primera clase, al teniente de Infantería D. Miguel Moral Zurita, con destino en la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Madrid, 30 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Servicios civiles

#### Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163) y párrafo cuarto del artículo 7.º del Decreto de 22 de julio de 1958 (D. O. núm. 130), y apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 (D. O. núm. 45), se concede el pase, a petición propia, a la situación de en «Expectativa de Servicios Civiles», en la plaza de Villa, nueva de la Serena (Badajoz), el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Arturo Guardia Valdés, causando baja en el destino civil, Presidencia del Gobierno, Dirección General de Protección Civil en Villanueva de la Serena (Badajoz).

Madrid, 30 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Situación de reserva

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de octubre de 1963, el coronel honorífico de Infantería don Emilio de Manzano López Pelegrín, en situación de reserva, con residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Escala de complemento

#### Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los oficiales de complemento de Infantería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servi-

cios Civiles, que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Capitán D. Ramón Díaz Suárez, el día 24 de octubre de 1963.

Otro, D. Darío Jiménez Galeano, el día 25 de octubre de 1963.

Otro, D. José López Fernández, el día 25 de octubre de 1963.

Otro, D. Emilio Olmo Almenara, el día 27 de octubre de 1963.

Alferez D. Germán González Corredoira, el día 24 de octubre de 1963.

Otro, D. Fernando Guerra Encinas, el día 25 de octubre de 1963.

Otro, D. Florencio Gonzalo Martín, el día 26 de octubre de 1963.

Madrid, 28 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de octubre de 1963, el alferez de complemento de Infantería, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, D. Buenaventura Benito Zorrilla, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los suboficiales de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Brigada D. Antonio Carranza Zancada, el día 28 de octubre de 1963.

Otro, D. Toribio Hernández Polo, el día 28 de octubre de 1963.

Otro, D. Bienvenido Rico Minguela, el día 29 de octubre de 1963.

Otro, D. Francisco Martín Pérez, el día 30 de octubre de 1963.

Otro, D. Julián Aliaga Provenza, el día 30 de octubre de 1963.

Sargento D. Germán Sevillano Cantón, el día 30 de octubre de 1963.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO



### CABALLERIA

#### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950

(D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Caballería que a continuación se relacionan:

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1963*

Teniente coronel honorífico de Caballería D. Francisco Merry Gordón, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar.

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1963*

Teniente coronel de Caballería (Escala activa) D. José María Miró de Santos, del Cuartel General de la 1.ª Brigada de la División de Caballería «Jarama».

Otro, D. Félix Estébanez Polín, del Regimiento de Caballería Blindada Talavera núm. 13.

Otro, D. José Rodríguez Colubi, ayudante de campo del Teniente General García Fernández.

Otro, D. Gerardo González-Longoria Ramírez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29.

Otro, D. Eduardo Represa Cortés, ayudante de campo del Teniente General Valderrábano Samitier.

Otro, D. Marcelino Escarda Estébanez, delegado de Cría Caballar de las provincias de León-Oviedo y Zamora.

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1963*

Teniente coronel honorífico de Caballería D. Joaquín Tienda Arnáiz, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1963*

Teniente coronel de Caballería (Escala activa) D. José Gómez López, en situación de disponible voluntario en la 1.ª Región Militar.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1963*

Teniente coronel de Caballería (Escala activa), diplomado de Estado Mayor, D. Luis Polanco Mejorada, de la Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. Alberto Cebrián Arias, del Gobierno Militar y Jefatura de Tropas de Menorca.

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1963*

Comandante de Caballería (Escala activa) D. Angel de Arancón Rojas,

del Regimiento de Caballería Blindada Farnesio núm. 12.

Otro, D. Juan Quero Mingorance, del Grupo Ligero Blindado de Caballería II, del Ejército del Norte de África.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1963*

Comandante de Caballería (Escala activa) D. Francisco Alonso Rodríguez, del Cuartel General de la 1.ª Brigada de la División de Caballería «Jarama».

*Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1963*

Comandante de Caballería (Escala activa) D. Manuel Pérez Abascal, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9.

*Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1963*

Comandante de Caballería (Escala complementaria) D. Tomás García García, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1963*

Capitán de Caballería (E. A.) don Federico Puebla Gaspar, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

*Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1963*

Capitán de Caballería (E. A.) don Francisco Romero Jordá, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

*Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1963*

Teniente de Caballería (E. A.) don Juan Vidal Juan, de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

Otro, D. Fernando Díaz Martínez, de la Unidad de Automóviles de la División de Montaña «Teruel» número 51.

Otro, D. Luis Morán Alvarez, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

*Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1963*

Teniente de Caballería (E. A.) don Alfredo March Hernández, del Regimiento de Caballería Blindada Numancia núm. 9.

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1963*

Capitán auxiliar de Caballería don Evelio Tomás Fernández, de la Caja de Recluta núm. 13.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1963*

Teniente auxiliar de Caballería don Andrés Parra Valle, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1963*

Teniente auxiliar de Caballería don Emilio Hernández Martínez, del Depósito Central de Remonta, Destacamento de Ceuta.

Madrid, 28 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al suboficial y maestro de Banda de Caballería que a continuación se relacionan:

*Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1962*

Sargento de Caballería D. Angel Méndez Alonso, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

*Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde la concesión del sueldo de sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1963*

Brigada maestro de Banda de Caballería D. Manuel Tapia Merino, del Regimiento de Caballería Blindada Numancia núm. 9.

Madrid, 28 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

## Situaciones

Por haber pasado al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el General de División D. Miguel Zumárraga Larrera, cesa en el cargo de ayudante de campo del citado General el teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Alfredo García-Prieto García, quedando a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria.

Madrid, 29 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

## Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal del Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan:

*Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde la concesión del sueldo de sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1963*

Alfárez especialista paradista D. Enrique de la Rosa Páez, del tercer Depósito de Sementales.

*Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su clasificación, a percibir desde 1 de noviembre de 1963*

Brigada especialista paradista don Juan Espinar Márquez, del cuarto Depósito de Sementales (Sección de Manacor).

*Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su clasificación, a percibir desde 1 de noviembre de 1963*

Brigada especialista paradista don Raúl Jiménez Flores, del quinto Depósito de Sementales (Sección de Tudela).

Otro, D. Angel Domínguez Pérez, del cuarto Depósito de Sementales (Sección de Manacor).

*Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde la concesión del sueldo de sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1963*

Brigada especialista remontista don Alfonso Sánchez Sayago, del Depósito de Recría y Doma de Jerez.

*Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde la concesión del sueldo de sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1963*

Brigada especialista remontista don José Sánchez García, del Depósito de Recría y Doma de Jerez.

Otro, D. Ramón Ortiz Ramírez, del Depósito de Recría y Doma de Jerez.

*Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde la concesión del sueldo de sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1963*

Sargento especialista remontista don Manuel Pizarro Agullar, del Depósito de Recría y Doma de Ecija.  
Madrid, 28 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

## Situación de reserva

### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria

el día 27 de octubre de 1963, el teniente coronel honorífico de Caballería D. Julio Rodríguez Espinosa, en situación de reserva en la 6.ª Región Militar (Burgos), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 28 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

## Escala de complemento

### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales y suboficiales de complemento de Caballería que a continuación se relacionan:

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1963*

Capitán de complemento de Caballería D. Alberto Prieto Alonso, en situación de colocado en la 9.ª Región Militar.

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1963*

Alfárez de complemento de Caballería D. José Muñoz Tobajas, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar.

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1963*

Alfárez de complemento de Caballería D. Miguel Crespo Gil, en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1963*

Alfárez de complemento de Caballería D. Feliciano González Hitos, en situación de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1963*

Brigada de complemento de Caballería D. Emiliano Cimacevilla Rodríguez, en situación de colocado en la 7.ª Región Militar.

Madrid, 28 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO



## ARTILLERIA

### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Adán García, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93, con doña María García Villagrasa.

Madrid, 29 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Destinos

Para cubrir la vacante de subteniente o brigada de cualquier Arma, para secretario de Causas del Juzgado Militar Permanente de la 4.ª Región Militar, anunciada de concurso por Orden de 14 de mayo último (DIARIO OFICIAL núm. 112), pasa destinado, con carácter voluntario, el brigada de Artillería D. Manuel Ruiz López, del Regimiento de Artillería núm. 22.

Madrid, 29 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de octubre de 1963 el maestro ajustador perteneciente a la 2.ª Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Santiago Soriano Martínez, con destino en el Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Expulsión de voluntarios.

A los efectos que previene el artículo 19 del vigente Reglamento para el Reclutamiento del voluntariado en el Ejército, se publica la expulsión del Ejército del voluntario Fernando Más Santamaría, del Regimiento de Artillería núm. 72, hijo de Ramón y Soñía, natural de Barcelona.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

**Retiros**

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de octubre de 1963 el brigada especialista guarnecedor D. Dionisio González Fernández, con destino en el Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, debiendo hacersele pur el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

**Escala de complemento****Prórrogas**

Se concede prórroga por interrupción al período de prácticas que se encuentra realizando, hasta el 1 de julio de 1964 al alférez eventual de complemento de Artillería don Carlos Moreira Jaraba, del Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3, en cuya fecha se reincorporará a su destino, al objeto de cumplir, día por día, el tiempo que le resta para completar los cuatro meses de prácticas reglamentarias, debiendo pasar a la situación de disponible ajena al servicio activo, por disposición del primer jefe de su Unidad al terminar dicho período de tiempo.

Madrid, 29 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

**INGENIEROS****Destinos**

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 10 de noviembre de 1962 (D. O. núm. 255) y para cubrir parcialmente las vacantes de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, plantilla eventual, anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 9 de mayo de 1963 (DIARIO OFICIAL núm. 108), pasa destinado con carácter forzoso a la Subinspección de Canarias el comandante de Ingenieros (E. C.) D. Gregorio Gascón Martínez, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián.

Madrid, 2 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante de teniente auxiliar de cualquier Arma, anunciada en turno de libre elección por Orden de 18 de septiembre último (DIARIO OFICIAL núm. 217), pasa destinado con carácter voluntario a la Base de

Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar, para el Destacamento de Granada, el teniente auxiliar de Ingenieros D. Antonio Jiménez Moreno, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

Madrid, 3 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 5 de septiembre último (D. O. núm. 205), pasa destinado con carácter voluntario al Estado Mayor Central del Ejército el sargento de Ingenieros D. Angel Andrés Calvo, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Madrid, 3 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

**Vacantes de destino**

De libre elección.

Comandante de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas». Academia General Militar, para profesor del 3.º Grupo (Matemáticas).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 2 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

**Retiros**

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de octubre de 1963 el teniente auxiliar de Ingenieros D. José Vila Ramos, de la Unidad de Autovillismo de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 2 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 de octubre de 1963 el brigada maestro de Banda de Ingenieros D. Antonio Gandía Geba, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 2 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

**Ascensos**

Por reunir las condiciones que determina el artículo 2.º de la Orden circular de 24 de febrero de 1894 («Colección Legislativa» núm. 51), se asciende al empleo de sargento maestro de Banda de Ingenieros al cabo de Banda José Lavarias Ibáñez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31, el cual disfrutará en su nuevo empleo la antigüedad de 27 de octubre de 1963, quedando en la situación de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia) y agregado, sin derecho a dietas, en la Unidad en que actualmente presta sus servicios, hasta que por este Ministerio se le adjudique destino de plantilla con carácter voluntario o forzoso.

Madrid, 2 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

**Trienios**

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se concede un trienio acumulable al cabo de Banda de Ingenieros Jaime Rodríguez Moreno, del Regimiento de Pontoneros, a percibir desde el 1 de noviembre de 1963, por llevar tres años de servicio con sueldo de sargento.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

**Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra****Trienios**

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan.

**MECANICOS ELECTRICISTAS DE TRANSMISIONES**

*Los trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de noviembre de 1963*

Brigada especialista D. José Manzanera Pujante, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Francisco Gómez Martín, del mismo.

Otro, D. Pedro Marín Muñoz, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Eladio Delgado Barbero, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

Otro, D. José Frutos Medina, del

Regimiento de Infantería Covadonga número 5.

Otro, D. Mateo Bover Vaquer, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. Manuel Romero Barellas, del Regimiento de Caballería Blindada Villaviciosa núm. 14.

Otro, D. José Muñoz Hernández, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

Otro, D. José Alonso Pesquero, del Regimiento de Infantería Granada número 34.

Otro, D. José Martínez Campomanes, del Regimiento Carros de Combate Alcázar de Toledo núm. 61.

Otro, D. Benigno Sánchez López, del Grupo Ligero Blindado de Caballería núm. 1.

Otro, D. Manuel Adarve Silleros, del Grupo Ligero Blindado de Caballería número 2.

Otro, D. Manuel Vales Paz, del Batallón de Carros Medios de División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

#### OPERADORES DE RADIO

*Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de noviembre de 1963*

Brigada especialista D. Silvano Sánchez Martín, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

*Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de octubre de 1963*

Sargento especialista D. Martín Delgado Navarro, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

#### Servicios civiles

##### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 de octubre de 1963 el teniente coronel de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Vicente Juanola Sallati, en situación de «en expectativa de Servicios Civiles» en la 4.ª Región Militar, al que se le concede el empleo de coronel honorífico de la misma Arma y Escala, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1953 (D. O. núm. 291), debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 3 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

#### Escala de complemento

##### Destinos

Como continuación a la Orden de 27 de agosto de 1963 (D. O. núm. 193) y por haber resultado apto para Unidades de Montaña, se destina con carácter forzoso a la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña, al alférez eventual de complemento de Ingenieros D. Francisco Santurzun Castañón, del Distrito de Barcelona, que hará su incorporación a dicho destino con carácter urgente, al objeto de cumplir los cuatro meses de prácticas, día por día, a partir de aquel en que efectúe su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición del jefe del Cuerpo al terminar dicho período.

Madrid, 2 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO



#### INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCIÓN

##### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), D. Guillermo Merck Peire, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), con doña María del Carmen Pilar Navarro y Salazar.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

##### Bajas

Según comunica el Capitán General de la 4.ª Región Militar, ha fallecido, en la plaza de Barcelona, el día 11 de octubre de 1963, el alférez auxiliar de Armamento y Material D. Manuel Jiménez Jiménez, que tenía su destino en el Parque y Maestranza de Artillería de dicha plaza.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO



#### GUARDIA CIVIL

##### Distintivos

Se concede autorización para usar sobre el uniforme el distintivo de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial o adicionar barras en los

ya concedidos, al personal que se relaciona, con destino en la citada Guardia.

Capitán de la Guardia Civil D. Julio Faguas Cuiñat, distintivo.

Subteniente de la Guardia Civil don Aurelio Fuentes Calvo, adición de una barra azul en distintivo que posee.

Sargento de la Guardia Civil don Juan Marín Bustos, adición de una barra azul en distintivo que posee.

Otro, D. Antonio Rodríguez Torres, adición de una barra azul a otra de igual color que con el distintivo posee.

Madrid, 30 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO



#### INTENDENCIA

##### Vacantes de destino

De libre elección.

Una de coronel de Intendencia de la Escala activa en la Ordenación General de Pagos.

Documentación: Instancia y Ficharesumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 30 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

De libre elección.

Pagaduría de Haberes de la 2.ª Región Militar.—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Instancia y Ficharesumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 28 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO



#### INTERVENCIÓN

##### Vacantes de mando

De libre elección.

Coronel interventor. Jefatura de Intervención de la 2.ª Región Militar.

Documentos: Instancia y Ficharesumen.

resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 2 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

De libre elección.  
Coronel interventor.

Jefatura de Intervención de la 7.ª Región Militar.

Documentos: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 2 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

## Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el 2 de noviembre de 1963, el coronel interventor D. Adolfo Noguera Yanguas, jefe de los Servicios de Intervención de la 7.ª Región Militar, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 2 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

## Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se promueven al empleo inmediato superior con la antigüedad que a cada uno se señala a los jefes y oficial del Cuerpo de Intervención Militar, Escala activa, que a continuación se relacionan:

### A coronel interventor

Teniente coronel interventor D. José Alba Quintana, con destino en la Intervención del Hospital Militar «Gómez-Ulla», Laboratorio y Parque Central de Veterinaria, con la antigüedad de 2 de noviembre de 1963, quedando en la situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

### A teniente coronel interventor

Comandante interventor D. Nicolás Brondo Riera, con destino en los Ser-

vicios de Intendencia, Pagaduría y Transportes de Santa Cruz de Tenerife, con la antigüedad de 2 de noviembre de 1963, quedando en la situación de a mis órdenes en la Capitanía General de Canarias (plaza de Santa Cruz de Tenerife).

### A comandante interventor

Capitán interventor D. Carlos Sánchez del Pozo y Pérez, con destino en la Jefatura de Intervención de la 4.ª Región Militar, con la antigüedad de 6 de abril de 1963, quedando en la situación de a mis órdenes en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Madrid, 2 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO



## SANIDAD MILITAR

### Concursos

Una vacante de comandante o capitán médicos (E. A.), existente en el Hospital Militar de Valladolid (Servicios de Estomatología).

Podrá ser solicitada por los jefes y oficiales médicos de los citados empleos que se hallen en posesión del diploma correspondiente, los cuales quedarán dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición, excepto los destinados en el A. O. E.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 2 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 15 de octubre último (D. O. número 237), de practicante de 2.ª del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, existente en la Agrupación de Tropas Nómadas de la Provincia del Sahara, y por aplicación de la Orden de 4 de agosto de 1960 (Diario Oficial núm. 176, pasa destinado con carácter forzoso el de igual empleo D. José Pons Silvestre, de la Compañía de Montaña de la 5.ª Región Militar, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 2 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

## Condecoraciones

Se concede autorización para usar sobre el uniforme la Medalla de la Orden de Cisneros al sargento primero de Sanidad Militar D. Rafael Casado Martín, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

Madrid, 30 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO



## VETERINARIA MILITAR

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Bajas

Según comunica a este Ministerio la Autoridad Militar correspondiente, el día 23 de octubre de 1963, falleció en la plaza de Melilla el brigada especialista herrador D. José López Escabi, que se encontraba destinado en la Unidad de Veterinaria de la Comandancia General de Melilla.

Madrid, 2 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

#### Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293) y Ordenes de 3 de enero y 26 de febrero de 1958 (DD. OO. números 30 y 50), se asciende al empleo de brigada especialista herrador, con antigüedad de 23 de octubre de 1963, al sargento de la misma especialidad don Antonio Escartín Duarte, del Regimiento de Artillería núm. 29, continuando en el mismo destino.

Madrid, 2 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

#### Ingresos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293) y Ordenes de 3 de enero y 26 de febrero de 1958 (DD. OO. números 30 y 50), se concede el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra con la graduación de sargento y antigüedad de 23 de octubre de 1963 al maestro herrador forjador del C. A. S. E. don Rafael Sánchez Mora, en situación de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, continuando en la misma situación.

Madrid, 2 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

## Escala de complemento

### Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento, aprobados por Decreto de 17 de mayo de 1953 («C. L.» núm. 52), se asciende al empleo de teniente veterinario de complemento, con antigüedad de 1 de octubre de 1963, al alférez de dicha Escala D. Miguel Gomila Sintés, del Regimiento de Infantería Mahón número 46, continuando en el mismo destino.

Madrid, 3 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO



## OFICINAS MILITARES

### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Oficinas Militares (Escala activa) D. Jesús Sesma Aguirrebengoa, en situación de a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona y en comisión en la Comandancia de Obras de dicha Región, con doña María de los Dolores Buyé Clausell.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO



## VARIAS ARMAS

### Distintivos

Se concede autorización para usar sobre el uniforme los distintivos que se mencionan al jefe y oficial que se citan:

Teniente coronel de Artillería don José Palacios Muñoz-Seca, del Regimiento del Arma núm. 21, Distintivo correspondiente al Curso Avanzado de Artillería, desarrollado en Escuelas del Ejército de Estados Unidos.

Capitán de Infantería D. Bernardo Cantarell Castilla, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Distintivo «A» de Paracaidismo de la Federación Aeronáutica Internacional.

Madrid, 30 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Por estar comprendidos en la Orden de 6 de mayo de 1958 («Boletín

Oficial» núm. 565), se confirma la concesión de los distintivos de Fuerzas Especiales que se expresan y adición de barras a los mismos, a los oficiales, suboficiales y personal del C. A. S. E., que a continuación se relacionan:

Capitán de Infantería D. José Quesada Gómez, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, Distintivo de Tiradores de Ifni, sin adición de barras.

Otro, D. José Tur Planells, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, Distintivo de La Legión, sin adición de barras.

Teniente de Infantería D. Juan Cezeo Moreno, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, Distintivo de Tiradores de Ifni, sin adición de barras.

Sargento primero de Infantería don Manuel Vega Venegas, del mismo. Adición de una barra roja a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo de Tiradores de Ifni posee.

Sargento de Infantería D. Desiderio del Río Palacios, del mismo, Distintivo de Tiradores de Ifni, sin adición de barras.

Maestro armero D. José Freijanes Malingre, del mismo. Adición de dos barras rojas a dos doradas que con el distintivo de Tiradores de Ifni posee.

Madrid, 30 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Concursos

Una vacante de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, plantillero eventual, para juez en el Juzgado Militar Eventual de Barcelona.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Diez días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en DIARIO OFICIAL.

Madrid, 28 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Una vacante de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, plantilla eventual, existente en la Secretaría de Justicia de la 1.ª Región Militar.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Diez días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 28 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Una vacante de suboficial de cualquier Arma, existente en la Inspección General de Movilización y Reclutamiento del Ejército.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Diez días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 28 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

## Dirección General de Acción Social



## PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

### Bolsas y Becas

CONTINUACION de la Orden publicada en los DIARIOS OFICIALES números 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247 y 248, de fechas 25, 26, 27, 29, 30 y 31 de octubre, y 1 y 3 de noviembre de 1963.

### SEPTIMA REGION MILITAR

#### PRIMER GRUPO

##### Bolsas

##### C. A. S. E.

Maestro armero D. Gregorio González Villalain, para su hijo D. Julio César González Marcos.

Maestro armero D. Carlos Martínez Saiz, para su hijo D. Rafael Martínez Villafañe.

Maestro armero D. Gregorio González Villalain, para su hijo D. José Ramón González Marcos.

Maestro herrador D. Fernando López Casas, para su hijo D. Pedro Antonio López Ortega.

Maestro armero D. Antonio Arias Alonso, para su hijo D. Juan Antonio Arias San Segundo.

#### PRIMER GRUPO

##### Becas

##### Jefes

Teniente coronel de Artillería don Marcelino Pérez González, para su hijo D. Angel-Ignacio Pérez Gómez.

Teniente coronel de Caballería don Andrés Escudero Asensio, para su hijo D. Andrés Escudero Bueno.

Comandante de Infantería D. Juan Ruiz Rojo, para su hijo D. José-María Ruiz Carpintero.

Comandante de Caballería D. Pablo López Pérez, para su hijo D. José L. López Patricio.

##### Oficiales

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Panizo Centeno, para su hijo don Pedro Panizo Robles.

Teniente de Ingenieros D. Mariano Hernández Romojaro, para su hijo don Mario Hernández Sánchez.

Capitán de Artillería D. Blas del Rey Delgado, para su hijo D. Francisco-Javier del Rey Pantín.

Teniente de Oficinas Militares D. Fidel de Frutos Olmos, para su hijo don Juan-Enrique de Frutos Arribas.

Teniente de Oficinas Militares don Fernando Suazo Heredia, para su hijo don José-Javier Suazo López de Gamiz.

Teniente de Infantería D. Ignacio Caño Rubio, para su hijo D. Miguel-Angel Caño Melón.

Teniente de Oficinas Militares don Fernando Suazo Heredia, para su hijo D. Miguel-Angel Suazo López de Gamiz.

#### Suboficiales

Subteniente de Inválidos D. Efrén Miguel López, para su hijo D. Miguel-Angel Miguel Santiago.

Brigada de Artillería D. Eutiquiano Rodríguez Díez, para su hijo D. Bonifacio Rodríguez Díez.

Brigada de Infantería D. Florentino Gonzalo San Martín, para su hijo don Benedicto Gonzalo Sancho.

Brigada especialista D. Serafín Fiz Manuel, para su hijo D. Amador Fiz García.

#### SEGUNDO GRUPO

##### Bolsas

##### Jefes

Comandante de Intendencia D. Julio Peñas Vázquez, para su hijo don José Miguel Peñas Martín.

Comandante de Infantería D. Germán Escudero Escudero, para su hija doña Gloria María Escudero Bueno.

Comandante interventor D. Francisco Alonso de la Mora, para su hijo don Ricardo Alonso Soto.

Comandante de Infantería D. Juan de la Peña Marazueta, para su hija doña Ana María de la Peña Dupnol.

Comandante de Infantería D. Antonio Gervas Díaz-Blanco, para su hijo don Miguel Angel Gervas Camacho.

Comandante de Infantería D. Antonio Gervas Díaz-Blanco, para su hijo don José María Gervas Camacho.

Teniente coronel de Infantería don Pablo Hernández Díaz, para su hijo don Ricardo José Hernández Ontalba.

Comandante de Artillería D. Luis Plaza Mariscal, para su hijo D. José María Plaza Temprano.

Comandante de Intendencia D. José Bachiller Vaca, para su hijo D. José Luis Bachiller Martín.

Teniente coronel de Artillería don Vicente Jalón y Pizarro, para su hijo don José Jalón Calvo.

Comandante de Infantería D. Facundo Valle López, para su hijo don Francisco Valle Sánchez.

Comandante de Oficinas Militares don Argimiro Miguel Rodríguez, para su hijo D. Argimiro Hugo Miguel Castriño.

Comandante de Infantería D. Julio Pérez Rivera, para su hijo D. Fran-

cisco Javier Pérez Fernández de Velasco.

Comandante de Infantería D. Pascual Guallart Zaro, para su hija doña María del Pilar Guallart Lorenzo.

Comandante de Infantería D. Germán Escudero Escudero, para su hijo don Carlos Escudero Bueno.

Comandante de Artillería D. José Nieto Tejedor, para su hijo D. José Antonio Nieto Cuartero.

Comandante interventor D. Francisco Alonso de la Mora, para su hijo don Francisco Alonso Soto.

Teniente coronel de Infantería don Ramón Fernández Prendes, para su hijo D. Antonio Luis Fernández Peña.

Teniente coronel de Caballería don Cándido Vázquez de Prada y Costilla, para su hija doña María Teresa Vázquez de Prada Valarés.

Comandante de Infantería D. Anastasio Mateos Orive, para su hijo don Luis Fernando Mateos Martín.

Comandante de Infantería D. Leandro Martín Rico, para su hija doña Angela María Martín Sánchez.

Coronel de Artillería D. Gonzalo González de Lara y Revilla, para su hijo D. Fermín E. González de Lara Ponte.

Comandante de Infantería D. Pedro Méndez Sastre, para su hija doña María de las Nieves Méndez Marco.

Comandante de Infantería D. José López Anglada, para su hijo D. José López-Anglada Pérez.

Comandante de Infantería D. Pedro Moralejo Panero, para su hija doña María del Carmen Moralejo Manso.

Comandante farmacéutico D. José Alvarez Núñez, para su hija doña María Isabel Soledad Alvarez Baleriola.

Comandante de Ingenieros D. Vicente Aláez Figueroa, para su hijo don Vicente Aláez Romero.

Comandante de Infantería D. Agustín Muñumer Blanco, para su hijo don Agustín Muñumer Valtuille.

Comandante de Infantería D. Juan Juanes Santos, para su hija doña Rosa María Juanes Riesco.

Comandante de Infantería D. Rafael Mateos Bacas, para su hijo D. Rafael Mateos Dorado.

Comandante de Infantería D. Gerásimo González Martín, para su hijo don Alejandro González Pérez.

Comandante farmacéutico D. Antonio María Mateo Andrés, para su hija doña María Isabel Mateo Gutiérrez.

Comandante de Artillería D. Francisco Blanco Rodríguez, para su hija doña María Clarisa Blanco Rodríguez.

Teniente coronel de Artillería don Felipe Gutiérrez Suárez, para su hijo don Francisco Javier Gutiérrez Benavides.

Teniente coronel de Artillería don Felipe Gutiérrez Suárez, para su hija doña María-Luisa Gutiérrez Benavides.

Comandante de Caballería D. Virgilio Ayala Barreales, para su hija doña María Cristina Ayala Martín.

Comandante de Caballería D. Alfonso Cías Sánchez, para su hijo don Alfonso Cías Díez.

Comandante de Ingenieros D. Gui-

lermo Antona Alonso, para su hijo don José María Antona Gómez.

Teniente coronel farmacéutico don Miguel Orense Rosende, para su hijo don José Miguel Orense Collado.

Comandante de Ingenieros D. Moisés Fuentes Carabias, para su hija doña María del Carmen Fuentes Collella.

Comandante de Infantería D. Juan Samaniego Pascual, para su hija doña María Mercedes Samaniego Llanos.

Comandante de Infantería D. Nicasio Gómez Hernández, para su hijo don Nicasio Gómez Villalón.

#### Oficiales

Capitán médico de Sanidad Militar D. Fernando de Miguel García, para su hijo D. José Miguel de la Calle.

Teniente de La Legión D. Cesáreo Quevedo Ruiz, para su hijo D. Cesáreo Quevedo Rodríguez.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Panizo Centeno, para su hijo don Manuel Panizo Robles.

Capitán de Infantería D. Manuel Hernández Gómez, para su hija doña María Teresa Hernández Gallego.

Capitán de Infantería D. Jesús Quiroga López, para su hijo D. Francisco Javier Quiroga Chocarro.

Capitán de Intendencia D. Guillermo Díez Delgado, para su hijo D. Guillermo Díez Rubio.

Teniente de Oficinas Militares don Rafael Gil García, para su hijo don Angel Gil Vicente.

Capitán de Caballería D. José Gil Gil Sánchez, para su hijo D. José Félix Gil Peña.

Teniente de Infantería D. Antonio Fernández Fiez, para su hijo D. Antonio Fernández Valbuena.

Teniente de Ingenieros D. Mariano Hernández Romojaro, para su hija doña Silvia Hernández Sánchez.

Capitán de Infantería D. Elías García González, para su hija doña María del Carmen García Cobos.

Teniente de Oficinas Militares don Ramón Sánchez Parassold, para su hijo D. José Ramón Sánchez Mata.

Capitán de Artillería D. Francisco Aguirre Areces, para su hija doña María Alisa Aguirre López.

Practicante de primera D. Rafael García Cabal, para su hija doña María Teresa García Canal.

Teniente de Artillería D. Angel Martín Izquierdo, para su hijo D. Angel Martín García.

Teniente de Caballería D. Angel Durante de la Iglesia, para su hijo don Agustín Durante de la Iglesia.

Teniente de Infantería D. Víctor López Pizarro, para su hija doña María de los Angeles López Sánchez.

Capitán de Ingenieros D. Rafael Cabezudo Rodríguez, para su hija doña María Isabel Cabezudo de Miguelsanz.

Capitán de Infantería D. Jesús González Pérez, para su hijo D. Jesús María González Llavona.

Teniente de Infantería D. Jesús Duque Núñez, para su hijo D. José María Duque Almeida.

Capitán de Infantería D. Antonio Fernández Barrado, para su hija doña María del Carmen Fernández Borraro.

Teniente de Ingenieros D. Julián Castro García, para su hijo D. Félix Castro García.

Teniente de Artillería D. Nicolás Blanco Villagra, para su hijo D. Nicolás Blanco Sánchez.

Capitán de Artillería D. Vicente García Sainz, para su hija doña María del Rosario García Fernández.

Capitán de Infantería D. Eugenio Ocio Ocharán, para su hijo D. Eugenio Salvador Ocio Simó.

Capitán de Infantería D. Manuel Hernández Núñez, para su hijo don Guillermo Hernández Cerviño.

Teniente de Oficinas Militares don Leopoldo Bombín Alvarez, para su hijo D. Leopoldo Bombín Granada.

Capitán de Intendencia D. Eugenio Martínez García, para su hija doña Juana María Martínez Hernando.

Capitán de Infantería D. José Antonio Arguelles Gallego, para su hijo don José Antonio Arguelles Ordóñez.

Capitán de Caballería D. Eusiquio Largo Rodríguez, para su hijo D. Miguel Largo Campo.

Capitán de Oficinas Militares don Manuel Grande Alonso, para su hijo don José Grande Rodríguez.

#### Suboficiales

Ayudante de Oficinas Militares don Saturnino Ubierna González, para su hija D. Saturnino Ubierna Páramo.

Mecánico de armas especialista don Francisco Rodríguez Escudero, para su hija doña Africa Rodríguez Gammallo.

Sargento de Infantería D. Fabriciano Garrote de la Iglesia, para su hijo don Manuel Antonio Garrote Alvarez.

Sargento especialista D. Antonio Muñoz Vargas, para su hijo D. José Antonio Muñoz Vega.

Brigada especialista D. Ezequiel García Macías, para su hija doña María Teresa García Hidalgo.

Brigada especialista D. Angel Hernández Bello, para su hijo D. Juventino Hernández Ortega.

#### C. A. S. E.

Maestro herrador D. Manuel Malmierca García, para su hijo D. Manuel Luis Malmierca Zurdo.

Maestro herrador D. Tobías Gallo de la Iglesia, para su hijo D. Jaime Antonio Gallo Medina.

#### SEGUNDO GRUPO

##### Bolsas

##### Jefes

Teniente coronel de Artillería don Marcelino Pérez González, para su hijo D. José Manuel Pérez Gómez.

##### Oficiales

Teniente de Infantería D. Pedro Lázaro Núñez, para su hijo D. Pedro Lázaro Alvarez.

Capitán de Infantería D. Manuel Hernández Gómez, para su hija doña Gonzala María del Socorro Hernández Gallego.

Capitán de Infantería D. Eliseo Martín Santos, para su hijo D. Carlos Martín Alonso.

#### Suboficiales

Brigada de Intendencia D. Jesús Llorente de Pablos, para su hijo D. Moisés Llorente Morales.

Brigada especialista D. Filiberto Méndez Gómez, para su hijo D. José Antonio Méndez Noriega.

Brigada especialista D. Teófilo de Andrés Rubio, para su hijo D. Ignacio de Andrés Escobar.

Brigada especialista D. Rafael Merayo Sorribas, para su hija doña Adoración Berta Merayo Fernández.

#### TERCER GRUPO

##### Bolsas

##### Jefes

Comandante de Oficinas Militares don Prudencio Arconada Ontañón, para su hija doña Rosa María Arconada Berciano.

Comandante de Infantería D. Julio Angulo Baranda, para su hijo don Eliezer Angulo Fernández.

#### Oficiales

Teniente de Infantería D. Ricardo Ferrero Fadrique, para su hijo D. José A. Ferrero García.

#### OCTAVA REGION MILITAR

#### PRIMER GRUPO

##### Bolsas

##### Jefes

Comandante de Ingenieros D. José Alonso Izquierdo, para su hijo don José Ramón Alonso Ricoy.

Teniente coronel de Artillería don Fernando Planas Utrilla, para su hijo D. Guillermo Planas Roca.

Teniente coronel de Ingenieros don Carlos Ollete Sánchez, para su hijo don Carlos Ollete Fernández.

Teniente coronel de Infantería, mutilado, D. Rafael Míguez Rodríguez, para su hijo D. Manuel Francisco Míguez Ben.

Comandante de Infantería D. Antonio Aldegunde Dorrego, para su hijo D. Luis-Alfonso Aldegunde Villar.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Rodríguez Cansino, para su hija doña María del Carmen Rodríguez Fernández.

Comandante de Infantería D. Antonio Aldegunde Dorrego, para su hijo don Francisco-Javier Aldegunde Villar.

Comandante de Infantería D. Angel González Vicente, para su hija doña Berta-Cándida González de Prada.

Comandante de Artillería D. Juan Pérez Arias, para su hijo D. Juan Bautista Pérez Valcárcel.

Comandante de Artillería D. Juan Cardona Rodríguez, para su hijo don José María Cardona Comellas.

Comandante de Artillería D. José García Fortes, para su hija doña María Josefa Sieiro.

Comandante de Infantería D. Gonzalo Flecha Redondo, para su hijo don Gonzalo Flecha Fernández.

Comandante de Infantería D. Carlos de Vivero González, para su hijo don Jorge de Vivero Farnández.

Comandante de Infantería D. José Barros Casado, para su hija doña María-Asunción Barros de la Peña.

Teniente coronel médico D. Ovidio Vidal Ríos, para su hijo D. Alejandro Vidal Vázquez.

Comandante de Artillería D. Angel Gómez Peláez, para su hijo D. Francisco-Javier Gómez Hervada.

Comandante de Artillería D. Antonio Cuerpo Sánchez, para su hijo don José Carlos Cuerpo Pérez.

Comandante de Ingenieros D. Felisindo Iglesias Cid, para su hija doña María-Enriqueta Iglesias Pardo.

Comandante de Artillería D. José García Fortes, para su hijo D. Luis Enrique García Sieiro.

Comandante de Infantería D. Fermín Cameo Lucía, para su hijo don José-Ignacio Cameo Chendo.

Comandante de Infantería D. Francisco Bernal del Canto, para su hijo don Marco-Antonio Bernal Rivas.

Comandante de Infantería D. Javier Manso Pedrosa, para su hija doña María-Cristina Manso Revilla.

Comandante de Infantería D. José Rodríguez Castro, para su hijo D. Carlos-Marcelino Rodríguez Fernández.

Comandante de Infantería D. Luis Berini Díaz, para su hijo D. Luis-Manuel Berini Jordan.

Comandante de Ingenieros D. Enrique Carballo Brissel, para su hija doña María-Mercedes Carballo González.

Comandante de Artillería D. José García Chao, para su hijo D. Francisco R. García García.

Teniente coronel de Infantería don Luis de Damborenea Castroviejo, para su hija doña María-Dolores de Damborenea González.

Teniente coronel de Artillería don José Lorenzo García, para su hijo don Domingo Lorenzo Esperante.

Comandante de Artillería D. Francisco Vázquez García, para su hijo don Francisco-Luis Vázquez Vizoso.

Comandante de Infantería D. Antonio Nodar Campos, para su hija doña María-Dolores Nodar Martínez.

Teniente coronel de Ingenieros don Carlos Ollete Sánchez, para su hijo don Rafael Ollete Fernández.

Comandante de Infantería D. Francisco de las Heras Pelayo, para su hija doña Amparo de las Heras Jiménez.

Teniente coronel de Infantería don Gustavo Castro Lorenzo, para su hija doña Edita Castro Estrada.

Comandante de Infantería D. Jesús Soto Cal, para su hijo D. Enrique Soto Rodríguez.

Teniente coronel de Ingenieros don Rafael Uceda Losada, para su hijo don Jesús Uceda Somoza.

Comandante de Infantería D. Manuel Noche López, para su hija doña María-Gloria Noche Domec.

Comandante de Infantería D. José Rodríguez Castro, para su hijo don Miguel Rodríguez Fernández.

Comandante de Ingenieros D. José Alonso Izquierdo, para su hija doña María-Luisa Alonso Ricoy.

Comandante de Infantería D. Buenaventura Santiago Lamela, para su hija doña Josefina Santiago Caamaño.

Teniente coronel de Infantería don Arturo Esteban Rodríguez, para su hijo D. Francisco-Javier Esteban Iglesias.

Teniente coronel médico D. José-María Gómez-Ulla y Lea, para su hijo don Mariano José Gómez-Ulla Irazábal.

Teniente coronel de Ingenieros don Rafael Uceda Losada para su hijo don Tomás Uceda Somoza.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Rodríguez Cansino, para su hija doña María-Dolores Rodríguez Fernández.

Comandante de Infantería D. Nicolás Revenga Pecharromán, para su hijo D. Roberto Revenga Penelas.

Comandante de Infantería D. Ramón Varela Aymerich, para su hijo don Ramón Varela Pérez de Lis.

Comandante de Infantería D. José Prieto Longueira, para su hija doña María Josefa Prieto Barbeito.

Comandante de Infantería D. Isauro López Blanco, para su hija doña María José López Hidalgo.

Comandante de Artillería D. Francisco Morales Colino, para su hija doña María del Carmen Morales Rico.

Teniente coronel de Veterinaria don Modesto Blázquez Alvarez, para su hija doña Margarita Blázquez Freijido.

Teniente coronel de Infantería don Liborio Varela Revilla, para su hijo don Carlos María Varela Prieto.

Comandante de Infantería D. Antonio Nodar Campos, para su hija doña María de la Consolación Nodar Martínez.

Comandante de Artillería D. Luis Villarreal Miranda, para su hijo don Enrique Villarreal Criado.

Comandante de Artillería D. Manuel Ríos Rodríguez, para su hija doña María Jesús Ríos Lendoiro.

Comandante de Infantería D. Miguel Fernández López, para su hijo D. Miguel Fernández López.

Comandante de Infantería D. Javier Manso Pedrosa, para su hija doña María Jesús Manso Revilla.

Teniente coronel de Caballería don Emilio Bianchi de Obregón, para su hijo D. Emilio Bianchi Valcarlos.

Comandante de Ingenieros D. Guillermo Grandío Paz, para su hijo don Guillermo Grandío Chao.

Comandante de Infantería D. Antonio Parrado Fernández, para su hijo don Antonio Gerardo Parrado Novoa.

Comandante de Infantería D. Ramón Vidal Barja, para su hijo D. Ramón Manuel Vidal y Gómez de Travedo.

Comandante de Ingenieros D. Enri-

que Carballo Brisset, para su hija doña María del Carmen Carballo-González.

Teniente coronel de Ingenieros don Carlos Oliete Sánchez, para su hijo don Fernando Luis Oliete Fernández.

Comandante de Infantería D. Gonzalo Flecha Redondo, para su hijo don José Miguel Flecha Fernández.

Teniente coronel de Infantería don Eduardo Ramírez Rodríguez-Losada, para su hijo D. Francisco Javier Ramírez Núñez.

Comandante de Infantería D. José Pérez Rojo, para su hijo D. José María Pérez Costell.

Comandante de Ingenieros D. Alfonso Estévez Osorio, para su hijo don Alfonso Carlos Estévez Quintana.

Teniente coronel de Ingenieros don José Luis Díaz del Río González Aller, para su hijo D. Francisco Díaz del Río Fery.

Teniente coronel de Artillería don José Lorenzo García, para su hijo don Ramón Lorenzo Esperante.

Teniente coronel de Ingenieros don Fructuoso Freire Beceiro, para su hijo don José Francisco Freire Corzo.

Teniente coronel de Caballería don Claudio Pérez Hermida, para su hijo don Emilio Pérez Touriño.

Comandante de Infantería D. José Lojo Lastón, para su hijo D. José Ignacio Lojo Buján.

Comandante de Infantería D. Alfonso Sánchez Fernández, para su hijo don Alfonso Santiago Sánchez Izquierdo.

Comandante de Infantería D. Eduardo Cabrera Aguilar, para su hijo don Eduardo Cabrera Fernández.

Comandante médico D. Eugenio Tojo Rilo, para su hijo D. Antonio Tojo Vázquez.

Comandante de Artillería D. Luis Togores y Díez del Río, para su hijo don José María Togores Argudín.

Comandante de Artillería D. César Vadillo Gil, para su hijo D. Antonio Vadillo Casal.

Comandante de Artillería D. Jesús Pastur Bermúdez, para su hijo don José Pastur Goicoa.

Comandante de Artillería D. Francisco Morales Colino, para su hijo don Francisco Morales Rico.

Comandante de Infantería D. Marcelino Alonso Muñoz, para su hijo don Fernando Miguel Alonso Murga.

Comandante de Infantería D. Ramón Varela Aymerich, para su hijo don Fernando Javier Varela Pérez de Lis.

Comandante de Artillería D. Juan Cardona Rodríguez, para su hijo don Juan Cardona Comellas.

Teniente coronel de Ingenieros don José Luis Díaz del Río González Aller, para su hijo D. José Luis Díaz del Río Fery.

Comandante de Infantería, mutilado, D. Severo Pardo Sisto, para su hijo D. Severo Pardo Sánchez.

Teniente coronel de Infantería don Victoriano de Azcárraga Collazo, para su hijo D. Victoriano de Azcárraga Salvadores.

Teniente coronel de Artillería don Fernando Planas Utrilla, para su hija

doña María de los Angeles Planas Roca.

Comandante de Artillería D. José Barreiro Díaz, para su hijo D. José Saturnino Ramón Barreiro González.

Teniente coronel de Infantería don Manuel Vázquez Fernández, para su hijo D. José Miguel Vázquez Cuervo.

Comandante de Infantería D. Jesús Acuña Fernández, para su hijo don Francisco Javier Acuña Dios.

Comandante de Intendencia D. Tomás Tapia Vicente, para su hija doña María de los Dolores Tapia Estébanez.

Comandante de Artillería D. Segundo González Martínez, para su hijo don Segundo González López.

Comandante de Infantería D. Florencio Domínguez Manteca, para su hijo D. Santiago Domínguez Rodicio.

Comandante de Ingenieros D. Claudio Pérez-Arda López, para su hija doña María del Carmen Pérez-Arda Garzolini.

Comandante de Artillería D. Manuel Buceta Buceta, para su hija doña María Dolores Buceta López.

Comandante de Artillería D. Juan Pérez Arias, para su hija doña María Eugenia Pérez Valcárcel.

Comandante de Infantería D. Octavio García-Armero Sánchez, para su hija doña María Dolores García-Armero Rita.

Comandante de Intendencia D. José Izquierdo Martín, para su hijo don José Angel Izquierdo Peña.

Comandante de Infantería D. Antonio de la Monja López, para su hija doña María Dolores de la Monja Vega.

Comandante de Artillería D. Julio Santiso Abelaira, para su hija doña María del Pilar Santiago Santín.

Comandante de Infantería D. Marcelino Alonso Muñoz, para su hijo don Marcelino Luis Alonso Murga.

(Continuará.)

## SUBSECRETARIA



### CABALLEROS MUTILADOS MARROQUÍES

#### Trienios

Con arreglo a las normas para la aplicación de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 258), por la que se da nueva estructura a la organización de los mutilados de guerra marroquíes, se conceden al sargento mutilado permanente, n.º 1.850-P. B., Soliman Ben Embarek Ben el Hossain, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1963.

Madrid, 4 de noviembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

# SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

## JUNTA CENTRAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### Anuncio

Hasta las doce horas del día 30 de noviembre de 1963 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo de un celoscopio para recuento de hematies, leucocitos, etc., con sus accesorios, al precio límite de 139.000 pesetas, correspondiente al Servicio de Sanidad.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles, desde las once a las trece horas, a partir de su publicación.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

Núm. 1.189 P. 1-1

## JUNTA CENTRAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### Anuncio

Hasta las doce horas del día 30 de noviembre de 1963 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo de 20.000 litros de alcohol etílico de 96/97º; al precio límite de 23 pesetas litro, correspondiente al Servicio de Farmacia.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles, desde las once a las trece horas, a partir de su publicación.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

Núm. 1.188 P. 1-1

## HOSPITAL MILITAR DE PALMA DE MALLORCA

Admitense ofertas de artículos y viveres hasta las once horas de los días 11 y 21 del actual, para el consumo del mes de diciembre próximo.

Informes en la administración.

Importe anuncios a prorrato. Palma de Mallorca, 1 de noviembre de 1963.

Núm. 1.197 P. 1-1

## JUNTA ECONOMICO-MIXTA DEL HOSPITAL MILITAR DE GERONA

Se admiten en Administración, hasta doce horas, día 21 de noviembre, ofertas de artículos y viveres, compra diaria, para mes diciembre próximo.

Gerona, 31 de octubre de 1963.

Núm. 1.198 P. 1-1

## GOBIERNO MILITAR DE CEUTA

### Anuncio

Un Cuerpo de esta Guarnición desea adquirir por concierto directo, una máquina eléctrica mondadora de patatas. Los señores industriales a quienes interese pueden obtener informes necesarios en este Gobierno Militar. Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 8 de noviembre próximo.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Ceuta, 28 de octubre de 1963.

Núm. 1.199 P. 1-1

## COMANDANCIA DE OBRAS DE LA 1.ª REGION MILITAR

### Junta Económica

### Anuncio

Hasta las once horas del día 11 de noviembre próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Eco-

nómica de esta Comandancia para el suministro de materiales que más abajo se detallan, con destino a las obras comprendidas en el Presupuesto de reparación de la carretera, desde la general hasta la entrada de los polvorines de «Viso» (Material a pie de obra).

Suministro aproximado de:

5.000 ml. de bordillo de granito, de 30 por 12 cm., labrado a cara y media.  
3.000 metros cúbicos de piedra caliza machacada, de 5 a 7 cm. de grueso.

El importe del anuncio es por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de octubre de 1963.

Núm. 1.200 P. 1-1

## JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA CAPITANIA GENERAL DE CANARIAS

### Subasta

A las once horas del día 25 de noviembre de 1963 y en el Salón de Actos de esta Junta, sito en Veinticinco de Julio, núm. 3, de esta capital, se celebrará subasta para la adquisición de 5.000 Qm. de cebada, que fue anunciada como urgente en fecha 22 del actual, con destino al Almacén Regional de Intendencia de Tenerife y Almacén Local de Intendencia de Las Palmas.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran expuestos en la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Las Palmas y en esta Junta, donde podrán ser examinados los días laborables desde las nueve a las trece horas.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición expuesto y en cuadruplicado ejemplar, se entregarán en el acto de la subasta en sobre cerrado y lacrado. El ejemplar original será reintegrado con una póliza de seis pesetas.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de octubre de 1963.

Núm. 1.201 P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

## AVISOS

POR EL MERO ENVIO DE CANTIDADES EN METALICO A ESTE «DIARIO OFICIAL» NO ES POSIBLE CONOCER EL MOTIVO DE LA REMESA, NO OMITA SU AVISO